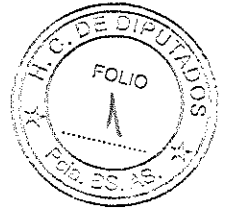




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1691 /18-19



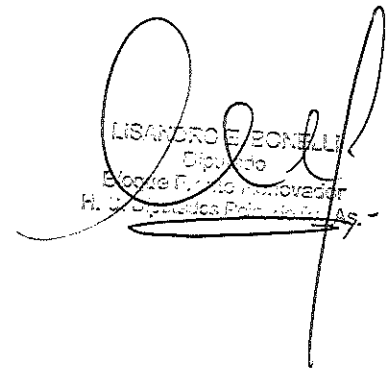
PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°: Declárase a la localidad de San Andrés de Giles "CAPITAL PROVINCIAL DEL CHANCHO".

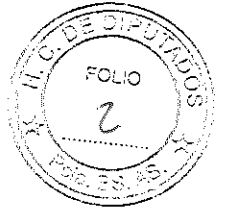
ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.


LISANDRO E. BONELLI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPT. D- 1691 118-19



FUNDAMENTOS

San Andrés de Giles es una localidad ubicada en el norte de la Pcia. de Bs. As., a orillas del Arroyo San Andrés de Giles y a 103 kilómetros de Capital Federal. Se puede acceder a ella a través de la ruta Nacional 7, la Ruta Nacional 8, la Ruta Provincial 193 y la Ruta Provincial 41. Cuenta con alrededor de 25.000 habitantes. Es una ciudad pequeña, agradable y tranquila.

El principal medio de producción de San Andrés de Giles es la agricultura y la ganadería. Asimismo, tiene la presencia de algunas industrias especializadas en alimentos.

La producción local muestra una fuerte impronta agrícola ganadera, con una agroindustria derivada de la misma: fábricas de alimentos balanceados, envasadora de legumbres y hortalizas, plantas de huevo líquido, y una importante industria avícola en carnes y ponedoras.

Es de destacar, además, la industria del porcino. San Andrés de Giles es el primer partido en cría de cerdos de la Prov. de Bs. As. Existen cuatro frigoríficos de cerdos, que se destacan tanto a nivel nacional como internacional. También hay pequeños y medianos mataderos y fabricantes de chacinados de muy buena calidad así como actividad porcina en todas sus formas: reproducción, lechones, cría, engorde y matadero.

Actualmente, posee una Cooperativa en formación de criadores de cerdos con más de 90 asociados.

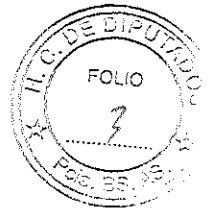
Por ser tan rica en crianza y matadero de cerdos, hasta hace unos años se realizaba una fiesta nacional, a la que concurría gente de todo el país, para degustar chanco asado con pelo, además de disfrutar de muy buenos números musicales locales y nacionales.

San Andrés de Giles tiene acciones culturales continuas como: Concursos Gastronómicos donde compiten miembros de nuestra localidad preparando distintos platos a base de cerdo, con un jurado que establece al ganador por sabor y novedad;



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1691 ~~ME~~



Feria de Artesanos y Emprendedores familiares; Fiestas Patronales de Pueblos y Parajes; Festivales con artistas de nuestra localidad; Fiesta Anual De Los Sabores donde se destacan los cocineros y artesanos de la especialidad, entre otras.

En este momento se está trabajando y aprovechando el potencial en cerdos de nuestra partido para hacer distintas actividades, alentando a los productores a incrementar su producción y a ampliar los derivados del cerdo. De esta manera se promocionaría una exquisita carne, y aumentaría el trabajo para los muy buenos criadores, manufactureros y cocineros artesanales de nuestro pueblo.

A fin de sustentar los fundamentos que estamos esgrimiendo, adjuntamos estadísticas de la producción local.

Retomando la fundamentación, queremos hacer mención al por qué elegimos la palabra chancho. En el marco de un idioma que nos da identidad y es una construcción entre lenguas aborígenes y la de los colonizadores españoles quienes la introdujeron con la especie en el lejano siglo XVI. Fue adoptada para identificar al noble animal por la gran mayoría de los países hispanoamericanos. La raíz de dicho vocablo es de procedencia latina y más allá de alguna variante de interpretación proviene del vocablo sanch/sancho, que por asociación ingresa a nuestro continente como chancho, englobando, con esta palabra, a todos los tipos de cerdos a pesar de su kilaje, edad y raza.

En la idiosincrasia de los pueblos suelen estamparse de manera indeleble palabras giros, expresiones, de carácter coloquial y popular, cuyo origen es la tradición y los usos y costumbres lugareños.

En el caso de la Provincia de Buenos Aires en general, y de San Andrés de Giles en particular, la palabra "Chancho" es altamente abarcativa y resume todas las actividades en torno a la cría de porcinos en la región.

Al instalarse en Giles la recordada Fiesta del Chancho Asado con Pelo, se le dio visibilidad nacional y se afirmó la expresión antes mencionada.

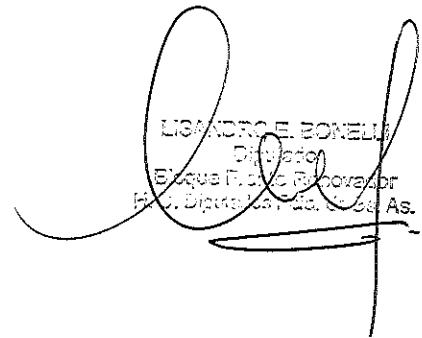
De acuerdo con lo expuesto y confiando que, la sanción de la presente iniciativa servirá para promover el desarrollo y crecimiento de las actividades locales



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



existentes en materia productiva y turística, así como también servirá para el impulso de nuevos emprendimientos, y al favorecimiento de la economía local en general, es que a mis pares el acompañamiento para declarar a San Andrés de Giles como "CAPITAL PROVINCIAL DEL CHANCHO".


LISANDRO E. BONELLI
Diputado
Excmo. Poder Ejecutivo
H.C. Diputados, C.A. de B.A.